Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2026,
Volumen 10, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4

IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EFICIENCIA RECAUDATORIA DEL SAT

IMPACT OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE ON THE SAT'S TAX COLLECTION EFFICIENCY

Miriam Selene Pacheco Salas
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Brenda Midhely García Ortiz
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Sergio Demetrio Polo Jiménez
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i4.25448

Impacto de la Inteligencia Artificial en la eficiencia recaudatoria del SAT

Miriam Selene Pacheco Salas[1]
pa453038@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0009-0000-4587-6338
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Contaduría. México

Brenda Midhely García Ortiz
midhely_garcia@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-8197-6085
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Contaduría. México

Sergio Demetrio Polo Jiménez
sjimenez@uaeh.edu.mx
https://orcid.org/0000-0002-6137-5549
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Contaduría. México

RESUMEN

En la actualidad, la inteligencia artificial juega un papel esencial en nuestra sociedad, revolucionando la forma en que realizamos una amplia variedad de actividades. La recaudación de impuestos en México no se queda atrás en esta transformación tecnológica. Hoy en día, herramientas como la automatización, los modelos analíticos de datos y la facturación electrónica (CFDI) han permitido un aumento significativo en la recaudación fiscal, facilitando el incremento de ingresos sin necesidad de implementar nuevos impuestos. Este tema es de gran relevancia, especialmente considerando que nuestro país ha realizado importantes inversiones en sistemas avanzados que captan, cruzan y consolidan la información de los contribuyentes. Estos avances han conducido a una mejora significativa en la habilidad de la autoridad tributaria para obtener recursos financieros, lo que a su vez apoya la financiación del gasto público. Asimismo, el uso de la inteligencia artificial en la recaudación no solo se optimiza con la administración tributaria, sino que además facilita la detección de fraudes y mejorar la transparencia en la administración de los recursos. En un mundo en el cual la eficacia y la precisión es fundamental, y la incorporación de estas tecnologías se muestra como una respuesta innovadora que tiene el potencial de aumentar la confianza en el sistema fiscal y fomentar un crecimiento más justo en el país.

Palabras Clave: Gasto público; Impuestos; Recaudación; Sociedad; Tecnología

[1] Autor principal
Correspondencia: pa453038@uaeh.edu.mx

Impact of Artificial Intelligence on the SAT's Tax Collection Efficiency

ABSTRACT

Nowadays, artificial intelligence plays an essential role in our society, revolutionizing the way we carry out a wide variety of activities. Tax collection in Mexico is no exception to this technological transformation. Today, tools like automation, data analytics models, and electronic invoicing (CFDI) have allowed for a significant increase in tax collection, making it easier to boost revenue without having to implement new taxes. This topic is very relevant, especially considering that our country has made significant investments in advanced systems that capture, cross-check, and consolidate taxpayer information. These advances have led to a significant improvement in the tax authority's ability to obtain financial resources, which in turn supports the financing of public spending. Likewise, the use of artificial intelligence in tax collection is not only optimized with the tax administration, but it also makes it easier to detect fraud and improve transparency in the management of resources. In a world where efficiency and accuracy are key, the adoption of these technologies appears as an innovative response that has the potential to boost trust in the tax system and promote fairer growth in the country.

Keywords: Public spending; Taxes; Tax collection; Society; Technology

Artículo recibido 20 junio 2026
Aceptado para publicación: 20 julio 2026

INTRODUCCIÓN

Uno de los ejes más importantes para el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad fiscal en México es la recaudación de ingresos tributarios. La eficacia en la obtención de recursos impacta directamente en el diseño y realización de políticas públicas, así como en el financiamiento del gasto público, que incluye la transferencia social, la infraestructura estratégica y el respaldo al capital humano en las áreas de educación, salud y seguridad pública.

La mejora de los ingresos públicos en los últimos periodos fiscales, en esta situación, no ha sido resultado de reformas fiscales extensas, sino de un cambio tecnológico significativo en los sistemas de fiscalización. La incorporación de la inteligencia artificial (IA), el aprendizaje automático y el análisis predictivo de datos en los sistemas institucionales del Servicio de Administración Tributaria (SAT), establecida en sus más recientes Planes Maestros de Fiscalización y Recaudación, ha transformado la relación entre el fisco y los contribuyentes.

A través del procesamiento masivo y en tiempo real de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), estos sistemas algorítmicos permiten la automatización de auditorías electrónicas, la trazabilidad absoluta de las cadenas de valor y la detección predictiva de conductas de riesgo, tales como la evasión fiscal o las Operaciones Simuladas (EFOS), (EDOS). Esta transición hacia un modelo de fiscalización digital ha permitido a México alcanzar máximos históricos en recaudación secundaria, reduciendo el costo de operación por cada cien pesos recaudados a mínimos históricos.

Derivado de ello, surge la necesidad de comprender la relación que existe entre la adopción de la Inteligencia Artificial en los sistemas institucionales mexicanos que utiliza el Servicio de Administración Tributaria, generalmente para el análisis y cruce masivo de datos, esto sin la necesidad de la creación de nuevos impuestos. Esta combinación entre la Inteligencia Artificial y los Sistemas Institucionales esta meramente enfocado en que los contribuyentes sigan aportando de manera equitativa y justa al gasto público, además de que en cierta forma se pretende reducir la evasión fiscal y las prácticas corruptas. El presente artículo tiene la intención de analizar el impacto cualitativo que existe a partir de que el gobierno mexicano adoptó a la Inteligencia Artificial en su estrategia fiscal.

Fundamento de la Recaudación Fiscal y el deber como Contribuyente

Recaudar es el acto de obtener fondos para el Estado a través de la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones; es una actividad que se lleva a cabo de manera regular y sistemática, con el objetivo de financiar el gasto público y garantizar el funcionamiento de los servicios y programas estatales (Billin, 2025).

La recaudación de los impuestos se destina a la satisfacción de ciertas necesidades de carácter colectivo como: la educación pública, la impartición de justicia, la seguridad, los hospitales públicos, la infraestructura y servicios de vías públicas, programas y proyectos de apoyo al desarrollo social y económico, necesidades que por separado cada persona no podría pagar por sí sola, pero que, en cambio, se pueden atender con las aportaciones de todos (Servicio de Administración Tributaria, s.f. A).

En México, todos tienen el deber de contribuir; es una labor colectiva que solo se puede llevar a cabo si cada ciudadano cumple con su parte. Es, en esencia, actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos que nos caracterizan como nación; sin embargo, por mandato constitucional incluido en el Art. 31, Fracc. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2026), es deber de cada mexicano aportar de manera justa y proporcional a los gastos públicos del país. Esto solo se consigue mediante el pago de impuestos.

En México, más de 12 millones de individuos están obligados a pagar impuestos. Los impuestos son contribuciones que cada individuo debe hacer al gobierno mexicano con el fin de respaldar proyectos relacionados con la infraestructura pública y los servicios públicos (Despacho Contable Administrativo y Fiscal, 2026).

Los impuestos recaudados se utilizan para cubrir algunas necesidades colectivas, entre ellas: la educación pública, la justicia, la seguridad, los hospitales públicos, los servicios e infraestructura de las vías públicas y programas destinados a fomentar el desarrollo económico y social. Estas son necesidades que cada individuo no podría costear por su cuenta; sin embargo, pueden ser atendidas con las contribuciones de todos.

En el caso de México es el SAT el organismo encargado de llevar a cabo la recaudación de los ingresos tributarios del nivel federal, y es una de las autoridades fiscales más importantes en materia de recaudación para el gobierno mexicano (Pérez, et al., 2025).

Definición del Organismo Regulador (SAT) y el Concepto de Inteligencia Artificial

Un ente desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Su función principal es la recaudación de impuestos que financian los servicios públicos, la infraestructura y los programas sociales en México (ARCE fiscal, 2025).

El 30 de junio de 1997, en el Diario Oficial de la Federación, se hizo público su Reglamento Interior. El SAT comenzó a operar el primero de julio del mismo año. El Manual de Organización General del SAT, que revela su estructura y funciones, fue publicado el 5 de enero de 2016 (Gobierno de México, s. f.).

De igual manera, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) está obligado a vigilar a los contribuyentes para asegurar que sigan las regulaciones fiscales, fomentar y facilitar la observancia voluntaria de estas normativas, además de producir y proporcionar la información requerida para formular y evaluar políticas tributarias. El SAT también tiene autonomía en términos de gestión y presupuesto para lograr su objetivo, así como autonomía técnica para emitir sus resoluciones.

Por otra parte, el concepto de inteligencia se define como la potencia intelectiva o la facultad de conocer y entender que permite a un individuo resolver una situación nueva; está basada en los conocimientos individuales y en la habilidad de manipularlos para solucionar problemas (Gutiérrez, 2006). En contraposición, lo artificial se entiende como lo hecho por la mano del hombre, bajo esta línea, Hernández-Osorio et al. (2024 p. 881) sugiere que la inteligencia es "la capacidad de comprender, evocar, movilizar e integrar constructivamente lo que se ha aprendido", mientras que lo artificial es aquello cuyo origen no es natural.

En el Dartmouth College, New Hampshire, en 1956, se realizó la conferencia de John McCarthy y allí surgió formalmente el término "Inteligencia Artificial". En este encuentro, que incluyó a Marvin Minsky, N. Rochester y Claude Shannon, entre otros participantes, se debatió sobre cómo emular la inteligencia humana por medio de las máquinas. Con respecto a su alcance científico, Gutiérrez (2006) argumenta lo siguiente:

La inteligencia artificial es una de las áreas más fascinantes y con más retos de las ciencias de la Computación ya que ha tomado a la inteligencia como la característica universalmente aceptada para diferenciar a los humanos de otras criaturas ya sean vivas o inanimadas, para construir programas o computadoras inteligentes (Gutiérrez, 2006, p. 11).

La Inteligencia Artificial (IA) se ha consolidado como una de las tecnologías más disruptivas del siglo XXI, al permitir que los sistemas informáticos realicen tareas que tradicionalmente requerían inteligencia humana, tales como el aprendizaje, la toma de decisiones y el reconocimiento de patrones (Chávez & García, 2026).

La automatización basada en IA puede ayudar a automatizar directamente los procesos y servicios existentes, o contribuir a una reformulación completa de la forma en que los gobiernos trabajan, tanto en operaciones internas como en servicios públicos (OECD, 2025).

A nivel internacional, la IA ya se utiliza para fortalecer la gestión tributaria. Como lo refiere el estudio, en un análisis comparativo realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se determinó que más del 52% de las naciones estudiadas utilizan inteligencia artificial para evaluar riesgos, mientras que el 49% la emplea para identificar evasiones y fraudes fiscales. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2026), en 11 de los 14 países estudiados en América Latina y el Caribe se observó su implementación en por lo menos un área tributaria.

La Transición a la Era Digital en la Fiscalización Mexicana

Actualmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha sufrido grandes cambios, entre ellos su salto a la era digital. No fue una opción, sino una necesidad para un país como México. La pieza clave de esta revolución es el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), o mejor conocido como la factura electrónica. Al hacerla obligatoria para casi todas las operaciones comerciales, el Servicio de Administración Tributaria obtuvo una visión casi completa de la economía en tiempo real. Cada factura es una pieza importante que la autoridad usa para detectar inconsistencias, entender cómo se mueve el dinero y combatir la evasión.

La administración tributaria representa un campo idóneo y con gran potencial para la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial, las cuales operan mediante algoritmos y datos. La eficacia de estas tecnologías depende del volumen y la calidad de los datos disponibles (Duarte et al., 2023).

En la lucha contra el fraude y la evasión, a través del análisis de riesgos, se emplea frecuentemente la inteligencia artificial. Sin embargo, no es el único. También se está utilizando la IA automatizar procesos

y decisiones, y para la función de asistir, informar y guiar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (Ossandón, 2020).

Para examinar facturas electrónicas y operaciones con la finalidad de identificar compañías que simulan transacciones o esquivan sus obligaciones tributarias, el Servicio de Administración Tributaria de México (SAT) empezó a emplear inteligencia artificial en 2017. OrientaSAT es un chatbot de IA que ofrece ayuda a los contribuyentes en tiempo real; se implementó en 2021. Finalmente, en el Plan Maestro 2024 del SAT se anunció formalmente que la IA será utilizada como una de las principales herramientas para clasificar a los contribuyentes de acuerdo con su riesgo fiscal, identificar redes complejas de elusión y evasión, y detectar inconsistencias en CFDI asociadas con el contrabando y empresas fachada (Unam, & Toache, s.f.).

La era digital más presente que nunca en nuestras vidas, y desde luego en México también, la fiscalización paso de ser en papel a estar en sistemas automatizados que han logrado agilizar todos los procesos, ha facilitado el trabajo de la autoridad fiscal, esto sin la necesidad de la creación de nuevos impuestos, ciertamente es un cambio sumamente importante y beneficioso que tiene como objetivo seguir haciendo de forma eficiente la labor de recaudar impuestos, sin la necesidad de llevarse tanto tiempo en la recopilación o conciliación de datos; sabemos que México es un país con gran cantidad de contribuyentes, de acuerdo con el informe tributario y de gestión del cuarto trimestre de 2024, el padrón tiene 98 millones 384 mil 926 personas que contribuyen. 86,923,933 de estos contribuyentes están activos y 66,383,486 tienen obligaciones fiscales. El número de contribuyentes activos creció en 2,283,181 en comparación con el mismo período del año anterior, lo que representa un incremento del 2.7 por ciento (Servicio de Administración Tributaria, 2024A).

Es cierto que estas cifras representan a una gran parte de los contribuyentes en este proceso de recaudación fiscal; sin embargo, es importante señalar que al final del año 2024 se habían emitido más de 10 mil 871 millones de facturas electrónicas, lo que equivale a 344 facturas por segundo. Además, en ese periodo se unieron al esquema 764 mil 739 nuevos contribuyentes, lo que representa el 6.01% del total de emisores.

Planificación Estratégica Hacia las Herramientas Avanzadas

De acuerdo con las estrategias tecnológicas de fiscalización de la autoridad fiscal en México, el Plan Maestro 2024 del Servicio de Administración Tributaria formalizó el uso de herramientas de frontera. Específicamente, estableció Implementar modelos de analítica de grafos y machine learning (aprendizaje automático) para la clasificación de los contribuyentes de riesgo, la identificación de redes complejas de elusión y evasión, así como la detección de inconsistencias en CFDI asociadas con el contrabando y empresas fachada (Servicio de Administración Tributaria, 2024C).

La inteligencia artificial tiene la capacidad de supervisar actividades económicas que se consideran de alto riesgo, como el sector de la construcción y el comercio de combustibles, en los que las operaciones simuladas son comunes. Además, patrones de conducta que indican intentos de fraude al pedir reembolsos del IVA. Identificar anomalías en las declaraciones de importación y exportación para disminuir el contrabando. Así como detección de prácticas fraudulentas en el manejo de nóminas y pensiones (Bravo, 2024).

El Plan Estratégico del Servicio de Administración Tributaria al 2024 mencionó la relevancia de la modernización tecnológica como una fuente para optimizar la recaudación y combatir el fraude fiscal. Aunado a ello, en su documento institucional hace mención de manera general al uso de "herramientas tecnológicas"; además, sus objetivos sientan las bases para la integración de sistemas avanzados de análisis de datos e inteligencia artificial. Entre los componentes más destacados de dicho plan se encuentran los siguientes (Servicio de Administración Tributaria, 2024B):

Mitigación de la evasión y elusión fiscal: Se estableció el diseño de modelos de riesgo dinámicos orientados a identificar y combatir oportunamente patrones de defraudación. Para ello, se planteó el uso de plataformas tecnológicas que robustecieran la fiscalización mediante la detección analítica de conductas irregulares.

Facilitación del cumplimiento: El plan contempló el fortalecimiento de herramientas digitales (como el sistema de citas, renovación de e.firma y declaraciones anuales) y la asistencia remota, buscando simplificar los trámites administrativos y ofrecer certeza jurídica a los contribuyentes a través de canales virtuales.

Optimización de la planeación de la fiscalización: Mediante la explotación y el análisis automatizado de datos provenientes de sectores económicos y grupos corporativos, se buscó mapear inconsistencias fiscales y redes de comprobantes fiscales falsos (empresas "factureras").

Evolución de la infraestructura tecnológica: Se priorizó el perfeccionamiento de las plataformas del organismo (portales, facturación y comercio exterior) con el fin de automatizar procesos, asegurar la soberanía digital del institución y disminuir la dependencia operativa de proveedores externos (SAT, 2024B).

El impacto de estos objetivos estratégicos, en conjunto con las acciones gubernamentales recientes, ha consolidado un sistema de recaudación fiscal notablemente más eficiente. A pesar de estos avances, aún coexisten rezagos operativos y áreas críticas que requieren optimización. En este contexto, la transición tecnológica actual sienta las bases para que la inteligencia artificial asuma un rol aún más importante en la fiscalización; un fenómeno que no solo redefine la relación del contribuyente con sus obligaciones impositivas, sino que se alinea con la tendencia global de modernización digital del país.

Integración Actual de la Inteligencia Artificial en la Fiscalización en el 2026

La implementación de la inteligencia artificial en el sistema tributario mexicano ya es un hecho, y constituye una de las principales tácticas del gobierno federal para optimizar la eficiencia tributaria y brindar al SAT las herramientas tecnológicas necesarias para eliminar tanto la evasión como la elusión fiscal. Es importante mencionar que la facturación electrónica y sus complementos han sido fundamentales para crear las bases de datos necesarias, aunque la inteligencia artificial es una de las estrategias más importantes para supervisar si los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales (Pérez, Maíllo, Álvarez, 2025).

El gobierno ha invertido fuertemente en tecnología. El SAT utiliza algoritmos y modelos de riesgo para identificar patrones extraños, como discrepancias entre lo que declaras y lo que facturas, o para encontrar redes de empresas fantasma. Hoy, la inteligencia artificial (IA) ayuda a dirigir las auditorías hacia donde hay mayor riesgo de incumplimiento, haciéndolas más efectivas. Otro pilar de este ecosistema es el Buzón Tributario, un canal de comunicación oficial y electrónico entre tú y la autoridad. Agiliza notificaciones, trámites y consultas que antes eran un calvario de papel y tiempo (Gobierno de México, 2026).

Así mismo, actualmente el Comprobante Fiscal Digital (CFDI 4.0) es aún más preciso, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) conecta directamente el timbrado con su base de datos; si un solo dato no coincide exactamente con la Constancia de Situación Fiscal, la factura es rechazada, además las autoridades no solo vigilan que el XML sea técnicamente correcto, sino también la materialidad de cada operación realizada. Esto significa que cada Comprobante Fiscal Digital (CFDI) debe estar respaldado con contratos, órdenes de compra o evidencias de entrega para demostrar que la transacción realmente existió.

Los impuestos son, de acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (2026), una contribución obligatoria, ya sea en especie o en dinero, con la que colaboramos para robustecer la economía nacional. En todos los sistemas económicos de las naciones, los impuestos se utilizan para financiar al gobierno y permitirle lograr las metas establecidas en su planificación.

METODOLOGIA

Para la investigación que sustenta este artículo se llevó a cabo un análisis exhaustivo y sistemático acerca del impacto que ha causado la Inteligencia artificial en la recaudación en México. El análisis realizado hizo uso de publicaciones del periodo comprendido de enero 2024 a junio 2026, esto con el objetivo de mostrar un panorama más real y actual sobre el tema principal. No obstante, la selección documental se realizó en fuentes especializadas con un alto rigor científico y verídico, entre ellas Google Académico, Portal de datos abiertos del gobierno federal, SciELO, repositorio institucional de la UNAM, Diario Oficial de la Federación, entre otros. Entre las primeras búsquedas se encontraron diversos materiales, unos más completos que otros, los cuales fueron seleccionados bajo rigurosos estándares de idoneidad, vigencia, especificidad y consistencia metodológica. Al final se seleccionaron 30 fuentes fidedignas y documentos oficiales gubernamentales, que aportan y enriquecen con información sumamente valiosa para la investigación realizada. La información extraída de las diversas fuentes fue organizada de acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio, comenzando por el fundamento de la recaudación fiscal y el deber como contribuyente, definición del organismo regulador (SAT) y el concepto de inteligencia artificial, la transición a la era digital en la fiscalización mexicana, planificación estratégica hacia las herramientas avanzadas, y la integración actual de la inteligencia artificial en la fiscalización en el 2026.

El análisis metodológico se desplegó desde una óptica estrictamente reflexiva y analítica, buscando no solo describir que y porque debemos pagar impuestos, sino también haciendo un énfasis especial en cómo el gobierno ha usado de manera idónea los recursos económicos para mejorar las herramientas tecnológicas de los sistemas institucionales con los que cuenta, de tal forma que año con año los niveles de recaudación sigan creciendo, además de que el pago de impuestos sea de forma equitativa entre todos y cada uno de los contribuyentes. Esta metodología, además de garantizar la calidad y pertinencia del análisis, pretende brindar una base sólida para futuras investigaciones, la formulación de objetivos específicos en materia de política fiscal digital y la promoción de prácticas de gobernanza tecnológica que optimicen la eficiencia en la recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), mediante el uso de Inteligencia Artificial, respondiendo así a las necesidades y contextos específicos del sistema tributario mexicano.

RESULTADOS

La digitalización de los procesos fiscales en México ha evolucionado considerablemente en la última década, y uno de los avances más notables ha sido la incorporación de tecnologías basadas en IA. Esta herramienta ha revolucionado la manera en que el SAT gestiona, analiza y supervisa el cumplimiento tributario. Como consecuencia directa, se ha observado un incremento sostenido en la recaudación fiscal, así como una mayor eficiencia administrativa (Gutiérrez Gómez, 2026).

La eficacia operativa es uno de los mayores logros del SAT. Hoy en día, de cada 100 pesos que se recaudan, la entidad solo gasta 28 centavos; esto es menos que el Servicio de Impuestos Internos (IRS) estadounidense, que gasta 34 centavos por cada 100 dólares recaudados. Este indicador refleja una gestión fiscal moderna, basada en el uso estratégico de la tecnología para maximizar resultados con recursos limitados (Torres, 2025).

De acuerdo al Informe Tributario y de Gestión del Servicio de Administración Tributaria (2024) la recaudación tuvo un costo de 28 centavos por cada centenar de pesos. Este costo se debió a que los ingresos tributarios gestionados por el SAT crecieron y a que se implementó una política de austeridad, en cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal. Estas acciones hicieron posible optimizar el gasto público.

Este resultado se logró por medio del Plan Maestro 2024, el cual favorece el aumento de los ingresos tributarios gestionados por el SAT. Además, se llevó a cabo un esfuerzo de austeridad en cumplimiento con la promesa hecha por el Gobierno Federal para optimizar el gasto público relacionado con la recaudación.

Figura 1 *Evolución del Costo de la Recaudación, Enero-Diciembre*

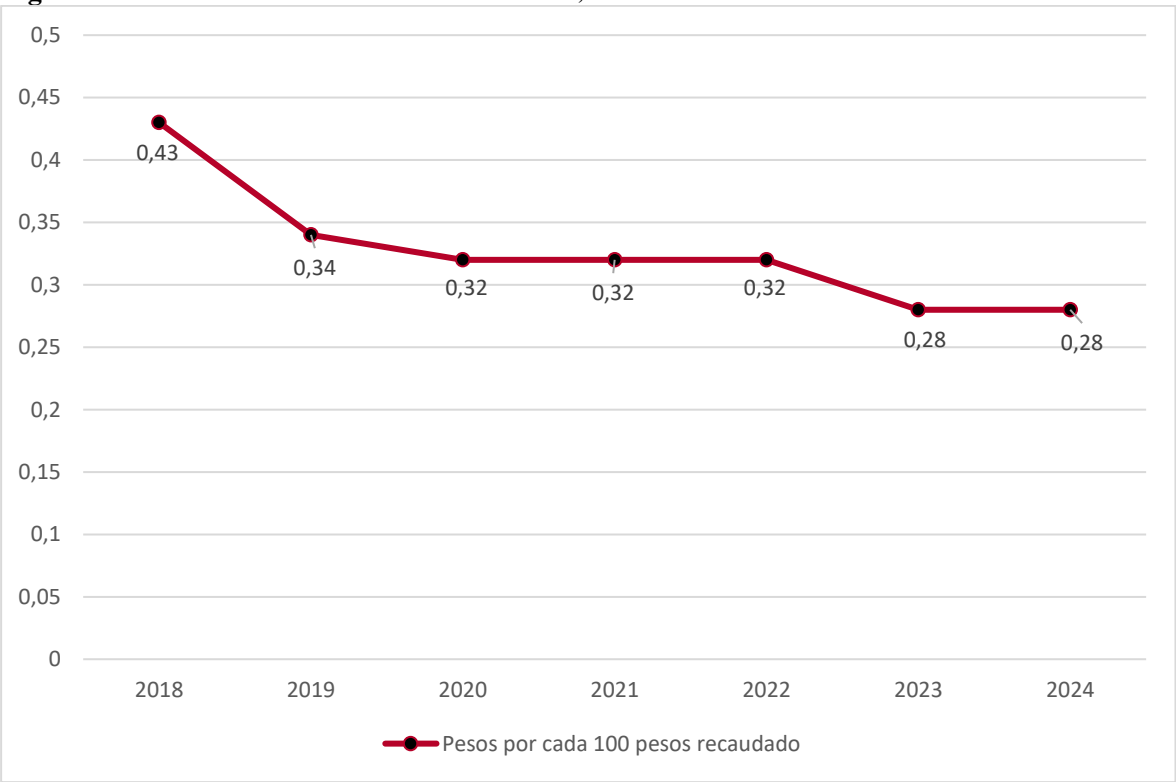

Nota: Cifras preliminares tomadas de Servicio de Administración Tributaria (2024).

La figura 1 muestra los pesos por cada 100 pesos que se recaudan y no toma en cuenta el presupuesto ejecutado por la Administración General de Aduanas, que desde 2022 se convierte en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM); así, los resultados de años pasados pueden ser diferentes a los que aparecían en publicaciones anteriores (Servicio de Administración Tributaria, s. f.B).

Este indicador es histórico y refleja una optimización realmente eficiente. La reducción del costo de la recaudación a un porcentaje tan marginal (0.28%) demuestra que la transición hacia procesos automatizados y basados en datos disminuye drásticamente la necesidad de auditorías presenciales onerosas y mitiga los costos operativos tradicionales.

El Informe Tributario de Gestión 2024 indica que al finalizar el año, se recaudaron 4 billones 954 mil 682 millones de pesos. Esto representa un cumplimiento del 100.3% en comparación con la LIF y un incremento real del 4.7% en términos anuales. Esto implica un incremento de 436 mil 952 millones de pesos, en comparación con el mismo periodo del año pasado, destacando sobre todo la subida en los pagos de ISR e IEPS. Estos ingresos son producto de las acciones llevadas a cabo por los contribuyentes para satisfacer sus deberes tributarios, así como de la constancia en las estrategias de cobro y fiscalización con el objetivo de fortalecer la recaudación fiscal (Servicio de Administración Tributaria, 2024).

Figura 2 *Ingresos tributarios netos*

Ingresos tributarios netos enero-diciembre

(Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	Diferencia	
			Absoluta	Real Anual (%)
Ingresos Tributarios	4,517,730	4,954,682	436,952	4.7
ISR	2,507,231	2,684,495	177,263	2.2
IVA	1,366,583	1,407,983	41,400	-1.6
IEPS	445,102	628,364	183,262	34.8
ICE	100,710	137,822	37,112	30.7
IAEEH	7,160	6,665	-495	-11.1
Otros	90,945	89,354	-1,591	-6.2

Nota: Elaboración propia con datos tomados del Servicio de Administración Tributaria (2024).

La figura 2 comprende el ISR de contratistas y asignatarios en la línea 1, en la línea 4 se encuentran los impuestos al comercio exterior que incluyen tanto el impuesto general a la importación (IGI) como el impuesto general a la exportación (IGE), así como la tasa por el trabajo de extracción y exploración de hidrocarburos. En la última fila se encuentran: el impuesto a los depósitos en efectivo (IDE), el impuesto al activo (IMPAC), el impuesto empresarial a tasa única (IETU), el impuesto sobre vehículos nuevos

(ISAN) y otros tributos que estaban vigentes en años pasados, cabe señalar que el redondeo puede provocar discrepancias en los totales, las variaciones y los porcentajes (Servicio de Administración Tributaria, s. f.C).

El sobrecumplimiento de la meta de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) en un 100.3% en un entorno económico complejo denota que los mecanismos de control no solo mantuvieron su efectividad, sino que ampliaron la base de recaudación efectiva. El crecimiento real del 4.7% anual detalla el éxito de las estrategias de fiscalización y cobranza coactiva y persuasiva implementadas por la autoridad.

El análisis detallado de los números y las metodologías presentadas en los informes oficiales pone de manifiesto el papel crucial y de apoyo que tiene la fiscalización digital. A pesar de que los informes institucionales tienden a atribuir el éxito a las "estrategias generales de cobro", la infraestructura subyacente que respalda estas estrategias se fundamenta formalmente en la fusión de la Inteligencia Artificial (IA), el procesamiento de Big Data y los modelos analíticos predictivos incorporados en los sistemas del SAT.

La elección de contribuyentes para comenzar un proceso de inspección tributaria es uno de los usos principales del big data y la inteligencia artificial por parte de las Administraciones fiscales. Efectivamente, estas tecnologías y herramientas están siendo empleadas como métodos predictivos de análisis de datos para determinar el riesgo fiscal de los contribuyentes (Cuello, 2021).

Los datos económicos muestran una rentabilidad sobresaliente en relación con el capital público destinado al desarrollo y puesta en marcha de instrumentos de Machine Learning y análisis avanzado. El gobierno mexicano logra un rendimiento exponencial de su inversión en herramientas tecnológicas al automatizar la detección de incongruencias.

El SAT detecto un área de oportunidad, a través de los datos que obtiene de los contribuyentes, donde ha desarrollado la capacidad de implementar herramientas tecnológicas que efectúan análisis automatizados para llevar a cabo la recaudación de contribuciones de forma eficiente mediante la disminución de tiempos y costos y por lo tanto ser más oportuno (Zunun, 2024).

El SAT ha dejado atrás los métodos de revisión tradicional. La implementación de la Inteligencia Artificial (IA) en los sistemas informáticos centrales permite realizar el cruce masivo, automatizado y en tiempo real de bases de datos masivas. Esto incluye el análisis paramétrico de los Comprobantes

Fiscales Digitales por Internet (CFDI) en su versión 4.0, declaraciones anuales, retenciones y complementos de pago, entre otros.

El SAT (Servicio de Administración Tributaria) mediante modelos de analítica de grafos y machine learning (aprendizaje automático), clasifica a los contribuyentes que pueden ser de riesgo por evasión fiscal (Arochi, D, 2024).

Los sistemas analíticos del SAT crean perfiles sociodemográficos y fiscales de riesgo para cada contribuyente. Al segmentar las conductas evasivas de forma automatizada, los requerimientos de la autoridad adquieren una precisión milimétrica, incrementando la percepción de riesgo en el gobernado y forzando el cumplimiento voluntario o la corrección espontánea.

El Servicio de Administración Tributaria al presentar su Plan Maestro 2025, acordó continuar utilizando herramientas tecnológicas para vigilar y garantizar que se cumplan con las obligaciones de las y los contribuyentes para evitar la corrupción (Tirado-Gálvez, 2025).

El Plan Maestro SAT 2026 intensifica la fiscalización con IA para detectar inconsistencias en CFDI, acceso en tiempo real a plataformas digitales desde abril, más auditorías a contribuyentes con créditos fiscales y la nueva regla de expulsión automática del RESICO (Alva, 2026).

CONCLUSIÓN

En conclusión, los resultados analizados dentro de nuestro país, resultaron determinantes y reveladores, toda vez que demuestran empíricamente que la Inteligencia Artificial (IA) ha dejado de ser una proyección tecnológica del futuro para convertirse en un elemento principal y estratégico de nuestra actualidad. En nuestro gobierno, el uso de estas herramientas tecnológicas ya no se limita de ninguna manera a la automatización de acciones comunes; por el contrario, se ha transformado en un instrumento primordial y sofisticado para la administración de los recursos públicos. En esta nueva era, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se rige como un claro y exitoso ejemplo de cómo la inversión en innovación y tecnología, es capaz de realizar los procesos fiscales de forma eficiente.

Hoy en día, la Inteligencia Artificial se ha consolidado como el elemento fundamental e indispensable de la recaudación y de la estrategia económica nacional. Los datos demuestran que nos encontramos ante un cambio histórico, es decir la transformación radical de una fiscalización tradicional, donde se realizaban auditorías presenciales que requerían largos plazos y un desgaste significativo de recursos

humanos y financieros, hoy en día la fiscalización es algorítmica digital basada en el cruce automatizado de información, la trazabilidad de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y modelos predictivos de riesgo. Esta nueva tecnología, le asegura al país una capacidad fiscalizadora altamente rentable, y además con una precisión para detectar anomalías fiscales.

Asimismo, los alcances con la nueva fiscalización digital van mucho más allá de la simple eficiencia operativa. Su implementación no solo incrementa la recaudación fiscal, sino que actúa como una herramienta realmente imparcial al contribuir, es decir de manera equitativa y sistemática, disminuyendo las malas prácticas, la evasión fiscal, la elusión y demás conductas de defraudación que resultan cero favorables para la estabilidad económica y el desarrollo social del país.

En lo absoluto, queda claro y demostrado que la Inteligencia Artificial (IA) está fungiendo como una base sólida, estructural y sumamente importante para el gobierno de este país. Esta investigación permite afirmar que la inversión pública destinada al desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA), dentro de la administración pública vale totalmente la pena, pues sus rendimientos económicos e institucionales superan con excelencia los costos de implementación. Es importante abrirle las puertas a esta nueva realidad tecnológica, que es de suma ayuda para nuestra actual y futura sociedad económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Alva, F. (2026, 16 abril). *Plan Maestro SAT 2026: qué es, novedades y preparación. Blog Inteligencia Empresarial.* https://blog.alegra.com/mexico/plan-maestro-sat-que-es/

ARCE Fiscal. (2025, 27 de octubre). *El SAT en México: Qué es, funciones y cómo cumplir correctamente*. https://arcfiscal.com.mx/servicio-de-administracion-tributaria-sat-que-es/

Arochi, D. (2024, 30 julio). SAT usa inteligencia artificial para detectar malas prácticas de contribuyentes. SAT Usa Inteligencia Artificial Para Detectar Malas Prácticas de Contribuyentes. https://www.elimparcial.com/dinero/2024/07/30/sat-usa-inteligencia-artificial-para-detectar-malas-practicas-de-contribuyentes/

Auditoría Superior de la Federación. (2024). *Auditoría de cumplimiento financiero al Servicio de Administración Tributaria* (Informe Individual de Auditoría 403). https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2024b/Documentos/Auditorias/2024_0403_a.pdf

Billin. (2025, 3 octubre). ¿Qué es recaudar? Definición y características - Glosario Facturas Billin. Facturas Billin. https://www.billin.net/glosario/definicion-recaudar/

Bravo, J. (2024, 19 julio). SAT, impuestos e Inteligencia Artificial. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/opinion/SAT-impuestos-e-Inteligencia-Artificial-20240719-0026.htm

Chávez, L. G. R., & García, J. I. V. (2026). Impacto financiero de la inteligencia artificial en Pymes: análisis de la eficiencia operativa, reducción de costos y generación de rentabilidad.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (2026). El uso de la inteligencia artificial es indispensable para fortalecer la administración tributaria: CEPAL. https://www.cepal.org/es/notas/uso-la-inteligencia-artificial-es-indispensable-fortalecer-la-administracion-tributaria-cepal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. (2026). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Última reforma publicada el 02 de junio de 2026. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

De Jesús Gutiérrez Gómez, A. (2026). Experiencias de investigación científica basadas en el uso de inteligencia artificial. Transdigital. https://doi.org/10.56162/transdigitalbc08

Despacho Contable Administrativo y Fiscal. (s. f.). Descubre Quiénes Están Obligados a Pagar Impuestos en México y Cómo Cumplir Sin Problemas https://decap.mx/blog/sujetos-obligados-al-pago-de-impuestos/

DUARTE SANCHEZ, D. D., ALEGRE, M., & RAMIREZ GIRETT, V. A. (29 de Marzo de 2023). Adopción de la inteligencia artificial en las administraciones tributarias. Revisión de literatura. (F. d. Económicas, Ed.) Revista Ciencias Económicas, 4(7), 19-29. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8941558

Gobierno de México. (2026, 1 de mayo). *El SAT explicado: Guía ciudadana para entender tus impuestos en México*. Blog de Actualidad en Materia de Contribuciones y Finanzas Públicas. https://gobierno.com.mx/blog/gobierno-reforma-tributaria-rol-sat-mexico/

Gobierno de México. (s. f.). Challenge validation. https://www.gob.mx/sat/documentos/antecedentes-63934?idiom=es

Gutiérrez Franco, A. (2006). Introducción a la inteligencia artificial. Alfaomega.

Hernández-Osorio, L. A., Wilches-Ramiro, A. M., Martínez-González, A., Montero-Toledo, E., Balam-Narváez, R., Velásquez-Hernández, F. E., Martínez-Arias, R., Candelaria Cabrera, L., Vázquez Morillas, M. y Ramirez-Garcia, S. A. (2024). Exploring the fundamentals of Artificial Intelligence and its impact on the teaching of higher secondary and higher education, particularly in the teach health sciences. International Journal of Advanced Multidisciplinary Research and Studies, 4(2), 881-887. https://doi.org/10.62225/2583049x.2024.4.2.2594

LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 7(2). https://doi.org/10.56712/latam.v7i2.5817

OECD (2025), Gobernar con la inteligencia artificial: Panorama actual y hoja de ruta en las funciones centrales de gobierno, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/dc00e56a-es

Oliver Cuello, R., (2021). Big data e inteligencia artificial en la Administración tributaria. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, (33), 1-13. https://www.redalyc.org/pdf/788/78882446004.pdf

Ossandón Cerda, F. (2020). IA en las administraciones tributarias: Oportunidades y desafios.https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/60703/64473

Pérez, F. O., Maíllo, M. Á. G., & Álvarez, F. P. (s. f.). Los medios electrónicos y la inteligencia artificial en la gestión tributaria en México. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, e19577. https://doi.org/10.22201/iij.24484873e.2025.172.19577

Servicio de Administración Tributaria. (2024A). *Informe Tributario y de Gestión: Cuarto trimestre 2024*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://wu1agsprosta001.blob.core.windows.net/agsc-publicaciones/Datos_abiertos/Cifras_SAT/Indef/ITG_2024_4T.pdf

Servicio de Administración Tributaria. (2024B, 22 de enero). *Plan Maestro 2024: SAT optimiza procesos de fiscalización, recaudación y atención al contribuyente* (Comunicado de prensa 007/2024). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://www.gob.mx/sat

Servicio de Administración Tributaria. (2024C, 22 de enero). *Plan Maestro 2024: SAT optimiza procesos de fiscalización, recaudación y atención al contribuyente* (Comunicado de prensa 007/2024). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://www.gob.mx/sat

Servicio de Administración Tributaria. (s. f.A). *Conceptos tributarios: Consultas de orientación*. Portal de trámites y servicios. https://wwwmat.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios

Servicio de Administración Tributaria. (s. f.B). *Datos abiertos SAT: Informes institucionales*. https://www.sat.gob.mx/minisitio/DatosAbiertos/informes.html

Servicio de Administración Tributaria. (s. f.C). *Datos abiertos SAT: Informes institucionales*. https://www.sat.gob.mx/minisitio/DatosAbiertos/informes.html

Tirado-Gálvez, R. A. (2025). Inteligencia Artificial: El Machine Learning y los Derechos fundamentales en la Fiscalidad Contable. Vinculatégica EFAN, 11(4). https://doi.org/10.29105/vtga11.4-1146

Torres, Marisol. (2025). *Thomson Reuters Mexico*. Fiscalización inteligente: Cómo el SAT está transformando el cumplimiento tributario en México. https://www.thomsonreutersmexico.com/es-mx/soluciones-fiscales/blog-fiscal/tecnologia-para-enfrentar-fiscalizacion-del-sat

Unam, & Toache, E. A. (s. f.). Beneficios y riesgos del uso de la Inteligencia Artificial en el Servicio de Administración Tributaria de México (SAT). Un análisis desde la perspectiva de investigadores académicos. PAAKAT Revista de Tecnología y Sociedad, 1-23. https://doi.org/10.32870/pk.a14n27.885

Zunun, A. (2024, 22 de mayo). *El SAT y la Inteligencia Artificial aplicada en la fiscalización*. BHR México. https://www.bhrmx.com/el-sat-y-la-inteligencia-artificial-aplicada-en-la-fiscalizacion/